NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 22 de noviembre de 2024, se distribuye a petición de la delegación del Estado Plurinacional de Bolivia, de Colombia, del Ecuador, del Perú.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Título**: Resolución 2441 "Modificatoria de la Resolución 2107 "Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de calzado, productos de marroquinería, artículos de viaje y similares""

|  |
| --- |
| **Motivo del addendum:** |
| [ ] | Modificación del plazo para presentar observaciones - fecha:  |
| [X] | Adopción de la medida notificada - fecha: 16 de octubre de 2024; Mediante la Resolución 2441 se sustituye el Anexo 2 de la Resolución 2107 "Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de calzado, productos de marroquinería, artículos de viaje y similares" |
| [X] | Publicación de la medida notificada - fecha: 16 de octubre de 2024 |
| [X] | Entrada en vigor de la medida notificada - fecha: 16 de octubre de 2024; La Resolución 2441 entró en vigor a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta Oficial 5562 del 16 de octubre de 2024. |
| [ ] | Indicación de dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva[[1]](#footnote-1):  |
| [ ] | Retiro o derogación de la medida notificada - fecha: Signatura pertinente, en el caso de que se vuelva a notificar la medida:  |
| [X] | Modificación del contenido o del ámbito de aplicación de la medida notificada e indicación de dónde se puede obtener el texto1: <https://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/resoluciones/RESOLUCIONN%C2%B02441.docx><https://members.wto.org/crnattachments/2024/TBT/COL/modification/24_07943_00_s.pdf>Nuevo plazo para presentar observaciones (si procede):  |
| [ ] | Publicación de documentos interpretativos e indicación de dónde se puede obtener el texto1:  |
| [ ] | Otro motivo:  |

**Descripción**: La República de Colombia nombre del Estado Plurinacional de Bolivia, Ecuador y Perú, como países Miembros de la Comunidad Andina, informa la expedición de la Resolución 2441 "Modificatoria de la Resolución 2107 'Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de calzado, productos de marroquinería, artículos de viaje y similares'", por la cual se sustituye el Anexo 2 de la Resolución 2107.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

1. Entre otras cosas, puede aportarse la dirección de un sitio web, un anexo en pdf u otra información que indique dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva/modificación de la medida y/o los documentos interpretativos. [↑](#footnote-ref-1)